

María José VILLAVERDE RICO y Gerardo LÓPEZ SÁSTRE (eds.),
Civilizados y Salvajes. La mirada de los ilustrados sobre el mundo no europeo
CEPC, Madrid, 2015, 303 pp.

DIEGO BLÁZQUEZ MARTÍN
Universidad Carlos III de Madrid

Palabras clave: Ilustración, colonialismo, racismo, esclavitud, derechos indígenas.
Keywords: Enlightenment, colonialism, racism, slavery, indigenous rights.

Es bien conocida la influencia que el contacto con otras civilizaciones, y singularmente el encuentro con los pueblos americanos, tuvo para el desarrollo de la cultura de los derechos humanos y su teoría moral, política y jurídica.

Esta idea central de los estudios sobre derechos humanos considera que, como consecuencia de los excesos producidos a partir del choque cultural que supone el descubrimiento de América por las potencias europeas, se genera uno de los primeros esfuerzos de subjetivación del Derecho Natural para proteger la humanidad de las poblaciones aborígenes de América.

Esta parte de la historia intelectual del mundo occidental, protagonizada por algunos autores españoles, justifica en buena parte lo que Fernández Buey denominó la “leyenda rosa” española¹, que forma parte de cierta visión autocomplaciente de la historia de España, y que incluso lleva a que un libro académico, como este que nos ocupa, pueda llegar a aparecer recensionado en un diario nacional como *La Razón* (08/10/2015).

Esta tesis general da por hecho que, a raíz del contacto con las culturas indígenas americanas, se produjo una crisis en la conciencia europea que activó toda una batería de mecanismos morales y jurídicos que, aunque no cristalizaran en la práctica, el humanismo del siglo XVI sembraría para resurgir

¹ F.J. FERNÁNDEZ BUEY, *La gran perturbación: discurso del indio metropolitano*, Destino, 1995.

en el marco de las Revoluciones burguesas y las Declaraciones de Derechos clásicas, fruto de lo que también Fernández Buey llamaría la vertiente central y clásica del pensamiento Ilustrado. Sin embargo, esto no es así, y de ello se ocupa este libro. O al menos así se lo ha parecido a este lector; y, en este sentido, quisiera aclarar que siendo una de las tesis principales de los estudios de Derechos Humanos yo la he abordado en varios trabajos², y, lógicamente, he leído el libro desde la perspectiva de mis ideas al respecto. Por ello, espero que el lector de esta recensión pueda disculpar la subjetividad de mi análisis.

En mi opinión, lo que constata esta colección de ensayos es que, en su mayoría, los autores ilustrados, a pesar de conocer muy bien los elementos críticos que surgen en Europa frente a la dominación, explotación y exterminio americanos, no aceptaron ni se expusieron a las consecuencias lógicas de aplicar en este ámbito el sistema de pensamiento de las Luces, basados en la igual y universal dignidad humana. Y, por ello, tampoco en ese momento, y ni siquiera con el refuerzo de la filosofía de las Luces, triunfaron en la práctica las ideas de igualdad, libertad y fraternidad cuando se referían a “los otros”, al mundo salvaje y no civilizado, ni siquiera respecto de las bases de la esclavitud.

En esta línea, son muy reveladores los capítulos relativos al pensamiento de Jefferson y Turgot, respectivamente. Ambos reflejan cómo, aun sabiendo cual era la respuesta correcta, muchos de los ilustrados prefirieron “contemporizar” con las circunstancias existentes y el “status quo”, y ello por muy diversas razones (desde el nacionalismo, el desarrollo económico de hasta el simple interés personal).

En este sentido, como podemos ver, el fenómeno de esta convivencia se basa desde su inicio en un juego de visiones y duplicidades. Un juego en el que hay alguien que observa (el civilizado) y alguien observado (el salvaje). Pero también de duplicidades intelectuales: donde hay una idea preconizada y otra aplicada; un ideal y una realidad. Y el libro refleja muy bien esa

² D. BLÁZQUEZ MARTÍN, “Colonialismo, imperialismo, derechos humanos y emancipación: paradojas y contradicciones en el siglo XIX”. *Historia de los derechos fundamentales* / coord. por Francisco Javier Ansuátegui Roig, José Manuel Rodríguez Uribe, Gregorio Peces-Barba, Eusebio Fernández García, Vol. 3, Tomo 1, 2007 (Siglo XIX. El contexto social, cultural y político de los derechos. Los rasgos generales de evolución), pp. 535-576. D. BLÁZQUEZ MARTÍN, “Los derechos de los indígenas desde los clásicos” en *Avances en la protección de los derechos de los pueblos indígenas* / coord. por J. Daniel Oliva Martínez, Fernando M. Mariño Menéndez, 2004, pp. 25-44.

dicotomía al recoger la mirada de la Ilustración sobre los no europeos desde una gran diversidad de dualidades que permiten articular la multiplicidad de enfoques y casos tratados.

Se trata de una *ambivalencia*, como con acierto la denomina Martínez Mesa (p. 236), ya que la posición ilustrada respecto de la relación con los “salvajes” se basa en dos posiciones totalmente contrapuestas. Por un lado, una visión positiva que permite “evocar un pasado armónico e idílico consustancial a la naturaleza humana” que se refleja en el mito del buen salvaje. Sin embargo, al mismo tiempo esa visión idealizada pone de manifiesto la vulnerabilidad derivada de “su carácter primitivo y rudimentario” que se basaba en lo que Martínez Mesa llama “la inequívoca vocación eurocéntrica de las Luces” (p. 236), y que tiene unas raíces más profundas y anteriores al pensamiento ilustrado. Este libro muestra como de esta relación ambivalente, las innovaciones de las Luces cayeron frente a las claves de una corriente de pensamiento más profundamente instalada, y que no caería definitivamente hasta la II Guerra Mundial (como señala Salas Ortueta).

Una primera pareja que entra en este baile es la que forman la Ilustración radical y la ilustración moderada. Frente a la complicidad de esa Ilustración moderada de “los Montesquieu, Turgot, Voltaire, Locke o Jefferson, se alzan los autores que recoge Jonathan Israel en su *anticolonialismo de la Ilustración radical*, donde intenta demostrar el fuerte combate relativo a la universalidad de los derechos del hombre, incluso antes del periodo revolucionario, y de las consecuencias de ese debate entre ambas concepciones de la Ilustración. Para Israel, se trata de un verdadero debate intelectual, que unos ganaron y otros perdieron, pero que en todo caso, deslegitima la teoría de la “construcción cultural de los derechos”, como un proceso lento y ascendente.

Pero la manera de analizar esta compleja realidad histórico-doctrinal también se plantea en las disyuntivas: naturaleza/civilización, esclavitud/aboliciónismo, colonialismo/anticolonialismo, racismo/igualdad: poder/dominación, en definitiva.

Este dualismo se refleja incluso respecto de sus conclusiones. Los dos editores reconocen que tienen “puntos de vista discordantes” sobre la complicidad de la Ilustración con el colonialismo y el racismo (p. 19-20). Si María José Villaverde, en su ensayo “Paradojas de los ilustrados: de la igualdad a la justificación del racismo”, intenta entender cómo “la noción de raza y las semillas del racismo se generan paródicamente en el caldo de cultivo ilustrado”, Gerardo López Sastre “se muestra más benevolente” con el Siglo de las

Luces, y dedica su estudio a uno de los heterodoxos que siguió esa estela de reconocer “derechos naturales como hombres” a los otros, en su caso a los indios frente a las conquistas británicas.

Y esta tensión se manifiesta a lo largo de libro porque, en definitiva, como señala la editora en su conclusión final: “el eurocentrismo condujo al racismo y a la justificación de la violencia y de la opresión hacia otros pueblos... pero los pensadores ilustrados y liberales siempre fueron sus enemigos” (p. 297).

De hecho esta paradoja y su ambivalente solución, constituye a la vez la gran cuestión que se plantea el libro, pero también su respuesta. Y así, en su esfuerzo de contestarla cada autor recurre a diferentes estrategias para apoyar su tesis sobre la relación de la Ilustración con la alteridad: bien como justificadora, bien como punto de inflexión histórico-intelectual.

Para ello, unos recurren (Jonathan Israel) a la heterodoxia ilustrada o heterodoxia radical, otros elevando al *rango de modernidad* algunas obras de los jesuitas (según el concepto jesuita de civilización y su aplicación a la época ilustrada, que recoge Fermín del Pino) y a las salidas literarias (como la novela *Paul et Virginie* que glosa Francisco Martínez Mesa en forma de una crítica a la civilización, utilizando el mito de la arcadia salvaje en el capítulo 11); otros prefieren recurrir a la reacción intelectual minoritaria y heterodoxa de autores centrales de las Luces no radicales (como la de William Robertson, respecto de la conquista británica de la India, que recoge Gerardo López Sastre en el capítulo 8 del libro; o la de Turgot).

Bien es cierto que, en general, se recoge un elemento positivo claro y una verdadera evolución del pensamiento ilustrado en la curiosidad por otras culturas, la apertura y la ausencia de dogmatismo, respecto a la valoración de las culturas. Y que, por el contrario, busca la explicación a las diferencias culturales y los diferentes grados de desarrollo en función no de claves estáticas (salvo, curiosamente, respecto del Islam en algunos autores de la Ilustración francesa como Montesquieu o Turgot), sino formulando “... un marco de observación empírica y racional”. Dentro de esta perspectiva, una respuesta a la paradoja se formula en términos del nacimiento de la antropología social con autores como Jean Nicolas Démeunier, que recoge Rolando Minuti, cuyas observaciones se caracterizan por la falta de juicios de valor universal, y la introducción de ciertos términos de relativismo histórico, económico, geográfico o social, que incluso le permiten poner de relieve también las carencias y horrores del proceso civilizatorio.

Pero en ocasiones, esta tolerancia no responde a valores de reconocimiento del otro, sino precisamente a la (im)posibilidad de dominación. Desde fundamentos o perspectivas muy diferentes, Manuel Sacristán, y posteriormente el ya citado Fernández Buey, habían defendido la hipótesis de que el elemento clave en la dimensión de la destrucción cultural o genocida, no es tanto una hipotética mayor o menor maldad, sino la potencia tecnoc-económica de las culturas en contacto.

Y, de nuevo en un esfuerzo de responder a la ambivalencia y el ambiguo comportamiento de la Ilustración respecto de la alteridad, esa es también la idea que subyace detrás del concepto de “olvido político” que desarrolla John Christian Laursen respecto de los encuentros pacíficos en el litoral pacífico americano, ya que surge como respuesta a situaciones dadas en las que “la capacidad de acción y la probabilidad de éxito”, hacían que cada grupo temiera al otro.

También la respuesta a esa paradoja se pretende encontrar en la interpretación que se pudiera hacer de la filosofía del progreso histórico (que en el libro gira en torno al pensamiento de Turgot en un capítulo escrito con detalle y minuciosidad por Paloma de la Nuez), o incluso a una visión endógena del mismo problema: como la asimilación de la población de las brumosas Highlands escocesas (que realiza muy brillantemente Julio Seone en su ensayo “El otro que somos. La idea de Salvaje que sirvió para componer los Estados Unidos y la Escocia del XVIII”), o como la reacción frente al imperalismo cultural francés en la Alemania del XVIII (en “Poder y Civilización en Hamann y Herder. Los primeros escritos”, de Cinta Canterla) que permitiría a los “verdaderos” patriotas criticar “la sin razón de que unos seres humanos se considerasen a si mismos mejores y más elevados que otros y vinculasen tal cosa a una suerte de dominación” (p. 272) denunciando la violencia del colonialismo (p. 274).

Si el libro se dedica esencialmente al tránsito de la cuestión desde el humanismo a la Ilustración, tiene el enorme acierto de terminar con un análisis de cómo esta cuestión discurre desde la era de las Luces al siglo XIX y cristaliza en el “la era del Imperialismo”, utilizando la expresión de Eric Hobsbawm³. Así el capítulo final de María Luisa Sánchez Mejía sobre “La transformación de la herencia ilustrada: los argumentos del colonialismo en el siglo XIX” recoge el trayecto que podríamos resumir de Condorcet a Mill,

³ E. HOBSBAWM. *La era del imperio, 1875-1914*, Crítica, Madrid, 2001.

y cómo se llega a la justificación de la colonización de todo el globo por las potencias euro-atlánticas.

Desde esta perspectiva, el libro tiene un indudable interés actual. Hoy, en un mundo que, desde el llamado fin de la historia, se orienta sobre un devenir cada vez más basado en las identidades, donde los conflictos religiosos, étnicos y nacionales se radicalizan, lejos de apagarse confundidos en las mareas globalizadoras, los ecos de los defectos y lagunas del mensaje ilustrado son nítidos para un lector sensible y en alerta ante este fenómeno.

A pesar de las muchas referencias que podríamos hacer, en mi opinión, la aportación más importante de la lectura conjunta de los ensayos de este libro colectivo se refiere al debate sobre una hipotética naturaleza cultural occidental de los derechos. En este sentido, como ya hemos señalado, el libro permite diferenciar entre el discurso ilustrado en si mismo y el uso histórico del mismo en la práctica.

Desde el otro lado del espejo, es decir, desde la perspectiva de la Ilustración, el libro permite justificar las tesis de Lewis Hanke acerca de cómo el discurso aristotélico de la supremacía de unos hombres sobre otros se impuso desde la Edad Media hasta bien entrado el siglo XIX, sin alterarse significativamente⁴.

Así lo demuestran algunos de los textos de algunos de los autores clave de la Ilustración clásica, como es el caso de Locke quien, según Francisco Castilla Urbano en su "Locke y la alteridad", muestra cómo la idea de Locke en defensa de "(...) la apropiación de tierras consideradas *res nullius* no obedece solo a un lenguaje político sino también teológico del que nunca acaba de desprenderse el pensamiento de Locke" (p.91). Igualmente, en el caso de Jefferson, de quien Jaime de Salas Ortueta destaca la dualidad de su pensamiento (por otro lado continuista y poco innovador) y su actitud como político tanto respecto de la cuestión indígena como de la esclavitud, y que el autor considera como "el peaje que tuvo que pagar a la realidad ya existente y al status quo" el sueño ilustrado de los Estados Unidos (p. 111). Pero de la misma manera que se califica de "continuista" la actitud de la Asamblea Nacional francesa en el marco de la revolución que no significó una ruptura en la cuestión colonial. Y ese discurso poco o nada tiene que ver con las claves esenciales de Ilustración en textos como los de Diderot o D'Holbach como los que se recogen en el libro.

⁴ L. HANKE, *El prejuicio racial en el nuevo mundo. Aristóteles y los indios de Hispanoamérica*, traducción de Marina Orellana, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1958.

Con ello, se puede comprender cómo el mensaje de la Modernidad en primer lugar tuvo que vencer una muy enraizada cultura de la superioridad de unos seres humanos sobre otros, de unas consecuentes teorías de la dominación y el sometimiento natural. Y que, frente al discurso de la identidad, hay que reivindicar cómo la primera identidad que cambió fue la identidad milenaria del mundo occidental, hoy también reivindicada precisamente por quien quiere azuzar los conflictos culturales e identitarios, seguramente porque no creen en el profundo valor revolucionario de la Ilustración y las Luces, a pesar de sus limitaciones históricas.

DIEGO BLÁZQUEZ MARTÍN
Universidad Carlos III de Madrid
e-mail: diego.blazquez@uc3m.es